

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

15758 ALBACETE

Don Sigfrido Mangas Morales, Letrado de la Administración de Justicia de Juzgado de Mercantil de Albacete,

Hago saber: que en el concurso 5/13 seguido en este juzgado a instancia del Procurador Sr. Navarro Lozano, en nombre y representación de LADRILLOS Y YESOS, S.A., se ha dictado con fecha de abril de 2016 auto acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y de la Administración Concursal en el ejercicio de su cargo.

Albacete, 18 de abril de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160019769-1